

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

**DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2020
01 DE JULIO DEL AÑO 2020**

ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

Siendo las **11:11 once horas con once minutos** del día 01 de julio del año 2020 dos mil veinte se da inicio a la **Décima Segunda Sesión Ordinaria**, que se verifica de manera virtual a través del canal de YouTube <https://www.youtube.com/user/iteijalisco> y la página de Facebook <https://www.facebook.com/ITEIJal>, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

L I S T A D E A S I S T E N C I A :

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA Y COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Salvador Romero Espinosa y el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Décima Primera Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaran, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.064.07.2020

| | |
|-------|--|
| I. | Lista de asistencia y declaratoria de quórum. |
| II. | Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el día 24 veinticuatro de junio del año 2020 dos mil veinte. |
| III. | Cuenta al Pleno de: <ul style="list-style-type: none"> A) Los escritos que contienen recursos. B) Presentación del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa 003/2019. C) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. D) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 24 veinticuatro al 30 treinta de junio del año en curso. |
| IV. | Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: <ul style="list-style-type: none"> A) De los recursos de revisión 2779/2019, 2887/2019, 2920/2019, 3336/2019, 3342/2019, 3363/2019, 064/2020, 091/2020, 277/2020, 298/2020, 301/2020, 433/2020, 499/2020, 505/2020, 508/2020, 553/2020, 595/2020, 643/2020, 646/2020, 664/2020, 667/2020, 670/2020, 673/2020, 682/2020, 694/2020, 697/2020, 700/2020, 703/2020, 706/2020, 709/2020, 712/2020, 715/2020, 716/2020, 719/2020, 721/2020, 774/2020, 812/2020, 814/2020, 815/2020, 818/2020, 821/2020, 830/2020, 836/2020, 839/2020, 842/2020, 845/2020, 848/2020, 851/2020, 857/2020, 882/2020, 887/2020, 888/2020, 896/2020, 900/2020, 902/2020, 903/2020, 905/2020, 909/2020, 912/2020, 918/2020, 933/2020, 939/2020, 990/2020, 1056/2020 y 1248/2020. B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión 2936/2019, 3352/2019, 065/202, 074/2020, 158/2020, 221/2020, 315/2020, 369/2020, 393/2020, 408/2020 y 689/2020. C) De los recursos de transparencia 595/2019, 016/2020, 019/2020, 024/2020, 028/2020, 031/2020, 037/2020, 040/2020, 043/2020, 061/2020, 064/2020, 067/2020, 070/2020, 073/2020, 076/2020, 079/2020, 080/2020, 081/2020 y 086/2020. D) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de transparencia 617/2019, 002/2020 y 017/2020. |
| V. | Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se ordena el inicio de Procedimiento de Verificación al responsable denominado O.P.D. Consejo Estatal de Promoción Económica. |
| VI. | Cuenta y en su caso aprobación de 02 dos Acuerdos Generales del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante los cuales se determina que el "Fideicomiso de Turismo Puerto Vallarta" y el "Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Amacueca", respectivamente, dejan de ser considerados como Sujetos Obligados. |
| VII. | Cuenta y en su caso aprobación de la realización del Curso-Taller Redes Sociales Digitales en el Sector Público. |
| VIII. | Asuntos Varios. |
| IX. | Clausura de la sesión. |

SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, se declara instalada la sesión y a continuación someto a consideración de este Pleno, si ¿se puede dispensar la lectura del orden del día y aprobar en votación económica?”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Por lo anterior y toda vez que ha sido dispensada la lectura, pregunto si ¿existe algún comentario respecto al orden del día que fue circulado previamente o si en su caso se puede aprobar en votación económica?”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Se declara aprobado el orden del día y a continuación pregunto si ¿se puede dispensar la lectura del acta de la sesión ordinaria que se llevó a cabo el pasado 24 veinticuatro de junio del 2020 dos mil veinte y aprobar esta en votación económica?”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Por lo anterior y dispensada la lectura, pregunto si ¿existe algún comentario respecto al acta de la sesión mencionada o si se puede aprobar en votación económica?”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Presidenta, Señores Comisionados, antes de la votación correspondiente, me permito solicitar si tienen a bien, en vía fe de erratas informarles que en que en la sesión celebrada el pasado 24 veinticuatro de junio del año en curso, se aprobó el recurso de revisión 631/2020 en contra del Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, debiendo ser en contra del Ayuntamiento Constitucional de Zapopan,

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.064.07.2020

prevaleciendo el número de expediente y sentido de la resolución aprobada en dicha sesión, por lo que se solicita llevar a cabo la aclaración correspondiente y quede asentado en el acta anterior Presidenta. Es cuánto.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, tomando en consideración esta modificación, pregunto si ¿se aprueba el acta en votación económica?”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Habiéndose aprobado, por favor Secretario le pido recabe las firmas correspondientes y le solicito nos informe sobre los escritos que ingresaron ante este Instituto.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que si Presidenta, les informo de los escritos de inconformidad presentados por parte de los particulares a los que se les asignaron los siguientes números de expedientes y les tocará conocer a las siguientes ponencias:

Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco:

| Recursos de Revisión | |
|-----------------------------|--|
| Expediente | Sujeto obligado |
| 1354/2020 | Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco el Alto |
| 1357/2020 | Coordinación General de Transparencia |
| 1360/2020 | Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán de los Membrillos |
| 1363/2020 | Ayuntamiento Constitucional de Tonaya |
| 1366/2020 | Coordinación General de Transparencia |
| 1369/2020 | Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social |
| 1372/2020 | Hospital Civil de Guadalajara |
| 1375/2020 | Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco |
| 1378/2020 | Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco |
| 1381/2020 | Ayuntamiento Constitucional de Tala |

| Recursos de Transparencia | |
|----------------------------------|--|
| Expediente | Sujeto obligado |
| 0112/2020 | DIF Municipal de San Juan de los Lagos |

Ponencia del Comisionado Salvador Romero Espinosa:

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.064.07.2020

| Recursos de Revisión | |
|-----------------------------|--|
| Expediente | Sujeto obligado |
| 1355/2020 | Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco el Alto |
| 1358/2020 | Fiscalía Estatal |
| 1361/2020 | Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco |
| 1364/2020 | Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara |
| 1367/2020 | Coordinación General de Transparencia |
| 1370/2020 | Consejo Estatal para la Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar |
| 1373/2020 | Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno |
| 1376/2020 | Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco |
| 1379/2020 | Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta |
| 1382/2020 | Ayuntamiento Constitucional de Zapopan |

| Recursos de Transparencia | |
|----------------------------------|--|
| Expediente | Sujeto obligado |
| 0113/2020 | DIF Municipal de San Juan de los Lagos |

Ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández:

| Recursos de Revisión | |
|-----------------------------|--|
| Expediente | Sujeto obligado |
| 1359/2020 | Agencia Metropolitana de Seguridad Pública del Área Metropolitana de Guadalajara |
| 1353/2020 | Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco el Alto |
| 1356/2020 | |
| 1380/2020 | |
| 1383/2020 | Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara |
| 1362/2020 | Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga |
| 1374/2020 | Ayuntamiento Constitucional de Zapopan |
| 1365/2020 | Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado |
| 1368/2020 | Movimiento Ciudadano |
| 1377/2020 | Secretaría de Administración |
| 1371/2020 | Universidad de Guadalajara |

| Recursos de Transparencia | |
|----------------------------------|--|
| Expediente | Sujeto obligado |
| 0114/2020 | Ayuntamiento Constitucional de Guachinango |

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.064.07.2020

Es cuanto Presidenta, señores Comisionados.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias pregunto si ¿existe alguna observación?

(Espera observaciones)

¿Ninguna? Por lo que se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido por favor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que si Presidenta, remito a los miembros de este Pleno, el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa 003/2019, para su revisión y posterior aprobación por parte de este Pleno.

Es todo dentro de este punto, Presidenta.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias pregunto si ¿existe alguna observación?

(Espera observaciones)

¿Ninguna? Por lo que se tiene por recibido el Procedimiento de Responsabilidad mencionado y le pido al Secretario, nos informe sobre los escritos que fueron presentados ante la Oficialía de Partes de este Instituto.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que si Presidenta, señores Comisionados. Hago de su conocimiento que 11 once sujetos obligados, informan diversos asuntos relacionados con suspensión de actividades, días inhábiles, nuevas designaciones, datos de contacto y solicitan usuarios y contraseñas para los sistemas INFOMEX, SIREs y PNT.

Es cuanto en lo que corresponde en este punto Presidenta.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?

Espera

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.064.07.2020

¿Ninguna? Por no existir observaciones, se tienen por recibidos los oficios mencionados y Secretario por favor le pido, que continúe con el siguiente punto del orden del día.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que si Presidenta, señores Comisionados doy cuenta de la correspondencia recibida ante el Instituto a través de la oficialía de partes, siendo la siguiente:

| CORRESPONDENCIA RECIBIDA | |
|---|-------------------|
| Fecha | Folios |
| Del miércoles 24 veinticuatro de junio del año 2020 y hasta el martes 30 treinta de junio del año en curso. | Del 4531 al 4741. |

Doy cuenta que esta correspondencia se pone a su disposición en caso de que se desee consultar.

Es todo dentro de este inciso Presidenta.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?

¿Ninguna? Por lo que, se tiene por recibida la correspondencia mencionada.

Continuando con el punto IV (CUARTO) punto del orden del día, le pido por favor Secretario, dé lectura de las propuestas de resolución respecto de las inconformidades que fueron presentadas por parte de los ciudadanos en el ejercicio de su derecho de acceso a la información pública.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Con todo gusto Presidenta, doy lectura de las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:

LA PRIMERA RESOLUCION ES DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

| | |
|------------------------|---|
| Expediente | Recurso de Revisión 3342/2019 |
| Sujeto obligado | Coordinación General de Transparencia |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se revoca la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado. |

LAS SIGUIENTES 03 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.064.07.2020

| | |
|------------------------|---|
| Expediente | Recurso de Revisión 888/2020 |
| Sujeto obligado | Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio |
| Ponencia | Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández |
| Resolución | Se confirma la respuesta y se ordena archivar como asunto concluido |

2

| | |
|------------------------|---|
| Expediente | Recurso de Revisión 900/2020 |
| Sujeto obligado | Fiscalía Estatal |
| Ponencia | Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández |
| Resolución | Se confirma la respuesta y se ordena archivar como asunto concluido |

3

| | |
|------------------------|---|
| Expediente | Recurso de Revisión 939/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de Atotonilco el Alto |
| Ponencia | Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández |
| Resolución | Se confirma la respuesta y se ordena archivar como asunto concluido |

LAS SIGUIENTES 05 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

| | |
|------------------------|---|
| Expediente | Recurso de Revisión 719/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de Casimiro Castillo |
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |
| Resolución | Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado. |

2

| | |
|------------------------|---|
| Expediente | Recurso de Revisión 812/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de Atotonilco El Alto |
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |
| Resolución | Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado. |

3

| | |
|------------------------|---|
| Expediente | Recurso de Revisión 815/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de Atotonilco El Alto |
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |
| Resolución | Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado. |

4

| | |
|------------------------|---|
| Expediente | Recurso de Revisión 818/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de Atotonilco El Alto |
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |
| Resolución | Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado. |

5

| | |
|------------------------|---|
| Expediente | Recurso de Revisión 830/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de La Barca |
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |
| Resolución | Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado. |

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.064.07.2020

LAS SIGUIENTES 05 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

| | |
|------------------------|---|
| Expediente | Recurso de Revisión 903/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de Atotonilco el Alto |
| Ponencia | Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández |
| Resolución | Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado. |

2

| | |
|------------------------|---|
| Expediente | Recurso de Revisión 909/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de Guadalajara |
| Ponencia | Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández |
| Resolución | Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado. |

3

| | |
|------------------------|---|
| Expediente | Recurso de Revisión 912/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de Atotonilco el Alto |
| Ponencia | Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández |
| Resolución | Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado. |

4

| | |
|------------------------|---|
| Expediente | Recurso de Revisión 918/2020 y sus acumulados 921/2020, 924/2020, 927/2020 y 930/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de Lagos de Moreno |
| Ponencia | Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández |
| Resolución | Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado. |

5

| | |
|------------------------|---|
| Expediente | Recurso de Revisión 1248/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de Zacoalco de Torres |
| Ponencia | Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández |
| Resolución | Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado. |

LAS SIGUIENTES 09 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

| | |
|------------------------|---|
| Expediente | Recurso de Revisión 3363/2019 |
| Sujeto obligado | Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado. |

2

| | |
|------------------------|---|
| Expediente | Recurso de Revisión 064/2020 y acumulado 250/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento Constitucional de Sayula |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado. |

3

| | |
|-------------------|------------------------------|
| Expediente | Recurso de Revisión 091/2020 |
|-------------------|------------------------------|

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.064.07.2020

| | |
|------------------------|---|
| Sujeto obligado | Ayuntamiento Constitucional de Sayula |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado. |

4

| | |
|------------------------|---|
| Expediente | Recurso de Revisión 595/2020 |
| Sujeto obligado | Congreso del Estado |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado. |

5

| | |
|------------------------|---|
| Expediente | Recurso de Revisión 664/2020 |
| Sujeto obligado | Consejo Municipal del Deporte de Jocotepec |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado. |

6

| | |
|------------------------|---|
| Expediente | Recurso de Revisión 694/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento Constitucional de Casimiro Castillo |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado. |

7

| | |
|------------------------|---|
| Expediente | Recurso de Revisión 700/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento Constitucional de Casimiro Castillo |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado. |

8

| | |
|------------------------|---|
| Expediente | Recurso de Revisión 715/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento Constitucional de Casimiro Castillo |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado. |

9

| | |
|------------------------|---|
| Expediente | Recurso de Revisión 814/2020 |
| Sujeto obligado | Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado. |

LAS SIGUIENTES 05 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 774/2020 |
| Sujeto obligado | Coordinación General Estratégica de Seguridad |
| Ponencia | Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

2

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.064.07.2020

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 882/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga |
| Ponencia | Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

3

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 933/2020 |
| Sujeto obligado | Congreso del Estado de Jalisco |
| Ponencia | Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

4

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 990/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de Guadalajara |
| Ponencia | Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

5

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 1056/2020 |
| Sujeto obligado | Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco |
| Ponencia | Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

LAS SIGUIENTES 13 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 716/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de Casimiro Castillo |
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

2

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 821/2020 |
| Sujeto obligado | Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social |
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

3

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 836/2020 |
| Sujeto obligado | O.P.D. Servicios de Salud de Zapopan |
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

4

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 839/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de Chiquilistlán |
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

5

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 842/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de Zapopan |
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.064.07.2020

6

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 857/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de Zapopan |
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

7

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 845/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de Tuxcueca |
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

8

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 848/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de Tonalá |
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

9

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 851/2020 |
| Sujeto obligado | Universidad de Guadalajara |
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

10

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 887/2020 |
| Sujeto obligado | Coordinación General de Transparencia |
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

11

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 896/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de Lagos de Moreno |
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

12

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 902/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de la Barca |
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

13

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 905/2020 |
| Sujeto obligado | Sistema de Tren Eléctrico Urbano |
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

LAS SIGUIENTES 24 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 667/2020 |
| Sujeto obligado | Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.064.07.2020

| | |
|-------------------|--|
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |
|-------------------|--|

2

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 2887/2019 |
| Sujeto obligado | Servicios de Salud Jalisco |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

3

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 2920/2019 |
| Sujeto obligado | Coordinación General Estratégica de Seguridad |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

4

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 3336/2019 |
| Sujeto obligado | Consejo de la Judicatura |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

5

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 277/2020 |
| Sujeto obligado | Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

6

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 298/2020 |
| Sujeto obligado | Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

7

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 301/2020 |
| Sujeto obligado | Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

8

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 499/2020 |
| Sujeto obligado | Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

9

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 505/2020 |
| Sujeto obligado | Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

10

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 508/2020 |
| Sujeto obligado | Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.064.07.2020

| | |
|------------------------|--|
| 11 | |
| Expediente | Recurso de Revisión 643/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento Constitucional de Zapopan |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |
| 12 | |
| Expediente | Recurso de Revisión 646/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento Constitucional de Zapopan |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |
| 13 | |
| Expediente | Recurso de Revisión 433/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |
| 14 | |
| Expediente | Recurso de Revisión 553/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |
| 15 | |
| Expediente | Recurso de Revisión 2779/2019 |
| Sujeto obligado | Servicios de Salud Jalisco |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |
| 16 | |
| Expediente | Recurso de Revisión 670/2020 |
| Sujeto obligado | Servicios de Salud Jalisco |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |
| 17 | |
| Expediente | Recurso de Revisión 673/2020 |
| Sujeto obligado | Servicios de Salud Jalisco |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |
| 18 | |
| Expediente | Recurso de Revisión 682/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento Constitucional de Yahualica de González Gallo |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |
| 19 | |
| Expediente | Recurso de Revisión 697/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento Constitucional de Casimiro Castillo |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |
| 20 | |

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.064.07.2020

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 703/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento Constitucional de Casimiro Castillo |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

21

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 706/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento Constitucional de Casimiro Castillo |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

22

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 709/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento Constitucional de Casimiro Castillo |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

23

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 712/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento Constitucional de Casimiro Castillo |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

24

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 721/2020 |
| Sujeto obligado | Universidad de Guadalajara |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

Presidenta, son las resoluciones que se ponen a su consideración para la votación correspondiente.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?”

¿Ninguna? Por lo que en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad las resoluciones a los recursos de revisión que fueron expuestos,

Continuando con el siguiente inciso, le pido por favor Secretario dé cuenta de las propuestas de cumplimiento o incumplimiento por parte de las autoridades sobre las resoluciones que emitió este Pleno.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.064.07.2020

"Claro que si Presidenta, señores Comisionados dentro del punto IV (CUARTO) inciso B) les informo de las propuestas de determinación mencionadas por la Presidenta de conformidad con lo dispuesto por la Ley de la materia:

LA PRIMERA DETERMINACION ES DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

| | |
|------------------------|---|
| Expediente | Recurso de Revisión 315/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de Atoyac |
| Ponencia | Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández |
| Resolución | Se tiene al Sujeto Obligado incumpliendo con la resolución definitiva dictada por este órgano garante, en consecuencia se impone amonestación pública con copia a su expediente laboral, al servidor público al C. Francisco José Guadalupe Rodríguez Anguiano , Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado y se requiere. |

LAS SIGUIENTES 03 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 369/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de Puerto Vallarta |
| Ponencia | Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández |
| Resolución | Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido |

2

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 393/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de Tecolotlán |
| Ponencia | Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández |
| Resolución | Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido |

3

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 408/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de Tototlán |
| Ponencia | Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández |
| Resolución | Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido |

LAS SIGUIENTES 07 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 2936/2019 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de Chapala |
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |
| Resolución | Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido |

2

| | |
|------------------------|--------------------------------------|
| Expediente | Recurso de Revisión 3352/2019 |
| Sujeto obligado | Comisión Estatal de Derechos Humanos |
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.064.07.2020

| | |
|-------------------|--|
| Resolución | Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido |
|-------------------|--|

3

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 065/2020 y acum. 248/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de Sayula |
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |
| Resolución | Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido |

4

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 074/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de Valle de Juárez |
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |
| Resolución | Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido |

5

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 158/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de Ojuelos |
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |
| Resolución | Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido |

6

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 221/2020 |
| Sujeto obligado | Sistema de Tren Eléctrico Urbano |
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |
| Resolución | Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido |

7

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 689/2020 |
| Sujeto obligado | DIF Municipal de Chimaltitán |
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |
| Resolución | Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido |

Presidenta son las determinaciones que se ponen a su consideración para la votación correspondiente."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

¿Ninguna? por lo que en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
 El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.064.07.2020

“Mi voto es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad las determinaciones de cumplimiento a los recursos de revisión que fueron mencionados.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Con gusto Presidenta, señores Comisionados, en el punto IV (CUARTO) inciso C les informo de las resoluciones a los recursos de transparencia, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de la materia:

LA PRIMERA RESOLUCION ES DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Transparencia 081/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de Mixtlán |
| Ponencia | Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández |
| Resolución | Se tiene al Sujeto Obligado incumpliendo con su obligación de publicar la información objeto de dicho recurso; por lo que se le requiere a efecto que lleve a cabo la publicación correspondiente. |

LAS SIGUIENTES 03 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Transparencia 024/2020 |
| Sujeto obligado | Sistema de Tren Eléctrico Urbano |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se tiene al Sujeto Obligado incumpliendo con su obligación de publicar la información objeto de dicho recurso; por lo que se le requiere a efecto que lleve a cabo la publicación correspondiente. |

2

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Transparencia 028/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento Constitucional de Guachinango |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se tiene al Sujeto Obligado incumpliendo con su obligación de publicar la información objeto de dicho recurso; por lo que se le requiere a efecto que lleve a cabo la publicación correspondiente. |

3

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Transparencia 073/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento Constitucional de Guachinango |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se tiene al Sujeto Obligado incumpliendo con su obligación de publicar la información objeto de dicho recurso; por lo que se le requiere a efecto que lleve a cabo la publicación correspondiente. |

LAS SIGUIENTES 02 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

| | |
|------------------------|----------------------------------|
| Expediente | Recurso de Transparencia 80/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de Atenguillo |

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.064.07.2020

| | |
|-------------------|--|
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |
| Resolución | Se tiene al Sujeto Obligado cumpliendo con su obligación de publicar la información. Archívese |

2

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Transparencia 86/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de Atenguillo |
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |
| Resolución | Se tiene al Sujeto Obligado cumpliendo con su obligación de publicar la información. Archívese |

LAS SIGUIENTES 13 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Transparencia 595/2019 |
| Sujeto obligado | Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se tiene al Sujeto Obligado cumpliendo con su obligación de publicar la información. Archívese |

2

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Transparencia 016/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento Constitucional de El Salto |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se tiene al Sujeto Obligado cumpliendo con su obligación de publicar la información. Archívese |

3

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Transparencia 019/2020 |
| Sujeto obligado | Fiscalía Estatal |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se tiene al Sujeto Obligado cumpliendo con su obligación de publicar la información. Archívese |

4

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Transparencia 031/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento Constitucional de Guachinango |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se tiene al Sujeto Obligado cumpliendo con su obligación de publicar la información. Archívese |

5

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Transparencia 037/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento Constitucional de Casimiro Castillo |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se tiene al Sujeto Obligado cumpliendo con su obligación de publicar la información. Archívese |

6

| | |
|------------------------|---|
| Expediente | Recurso de Transparencia 040/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento Constitucional de Casimiro Castillo |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.064.07.2020

| | |
|-------------------|--|
| Resolución | Se tiene al Sujeto Obligado cumpliendo con su obligación de publicar la información. Archívese |
|-------------------|--|

7

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Transparencia 043/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento Constitucional de Casimiro Castillo |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se tiene al Sujeto Obligado cumpliendo con su obligación de publicar la información. Archívese |

8

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Transparencia 061/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento Constitucional de El Arenal |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se tiene al Sujeto Obligado cumpliendo con su obligación de publicar la información. Archívese |

9

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Transparencia 064/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento Constitucional de San Juanito de Escobedo |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se tiene al Sujeto Obligado cumpliendo con su obligación de publicar la información. Archívese |

10

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Transparencia 067/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento Constitucional de San Juanito de Escobedo |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se tiene al Sujeto Obligado cumpliendo con su obligación de publicar la información. Archívese |

11

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Transparencia 070/2020 |
| Sujeto obligado | Consejo Municipal del Deporte de Zapopan |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se tiene al Sujeto Obligado cumpliendo con su obligación de publicar la información. Archívese |

12

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Transparencia 076/2020 |
| Sujeto obligado | Comité Ejecutivo Estatal del Partido Morena |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se tiene al Sujeto Obligado cumpliendo con su obligación de publicar la información. Archívese |

13

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Transparencia 079/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento Constitucional de Mascota |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se tiene al Sujeto Obligado cumpliendo con su obligación de publicar la información. Archívese |

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.064.07.2020

Presidenta, son las resoluciones que se ponen a su consideración para la votación.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias pregunto si ¿existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO EN SEÑAL DE APROBACION.

¿Ninguna? Por lo que se aprueban por unanimidad las resoluciones a los recursos de transparencia que fueron mencionados.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con todo gusto Presidenta, señores Comisionados en el punto IV (CUARTO) inciso D) les informo de las determinaciones a los recursos de transparencia de conformidad a lo dispuesto en la Ley de la Materia:

LA PRIMERA DETERMINACIÓN ES DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de transparencia 017/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de Villa Corona |
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |
| Resolución | Se tiene al Sujeto Obligado incumpliendo con la resolución definitiva dictada por este órgano garante, en consecuencia, se impone una amonestación pública con copia a su expediente laboral del responsable servidor público Luis Rene Ruelas Ortega en su carácter de Titular del sujeto obligado. Se requiere |

LAS SIGUIENTES 02 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de transparencia 617/2019 |
| Sujeto obligado | Consejo de la Judicatura del Estado |
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |
| Resolución | Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido |

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de transparencia 002/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de Chiquilistlán |
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |
| Resolución | Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido |

Presidenta, son las determinaciones que se ponen a su consideración para la votación correspondiente."

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.064.07.2020

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias Pregunto si ¿existe alguna observación?”

(Espera observaciones).

¿Ninguna? por lo que en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto es a favor, por lo que **se aprueban por unanimidad las determinaciones de cumplimiento de los recursos de transparencia que fueron mencionados.***

Secretario, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Claro que si Presidenta, continuando con el **V (QUINTO) punto** del orden del día someto a su consideración para en su caso la aprobación correspondiente del Acuerdo General del Pleno del ITEI, mediante el cual se ordena el inicio de Procedimiento de Verificación al responsable denominado O.P.D. Consejo Estatal de Promoción Económica, con el objeto de vigilar y verificar el cumplimiento de las disposiciones de la Ley, y demás normativas aplicables, a través de requerimientos de información y acceso a documentos.*

Les informo que este acuerdo se circuló previamente de manera electrónica para su conocimiento y observaciones en caso de que existieran.

Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?”

(Espera observaciones).

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO EN SEÑAL DE APROBACION.

*¿Ninguna? por lo que **se aprueba por unanimidad el acuerdo señalado y le pido al Secretario por favor, realice las gestiones para su notificación, así como su publicación en la página oficial del ITEI y se instruye a la Dirección de Protección de Datos Personales de este Instituto, para llevar a cabo las acciones necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en este acuerdo.***

Secretario por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Claro que si Presidenta, Señores Comisionados, continuando con el **VI (SEXTO) punto** del orden del día someto a consideración para en su caso la aprobación correspondiente de 02 dos Acuerdos Generales del Pleno de este Instituto, mediante los cuales se determina que el «Fideicomiso de Turismo Puerto Vallarta» y el «Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Amacueca», respectivamente, dejan de ser considerados como Sujetos Obligados.*

Les informo que estos acuerdos se circularon previamente de manera electrónica para su conocimiento y observaciones en caso de que existieran.

Esto es cuánto de lo que corresponde en este punto Presidenta.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias Pregunto si ¿existe alguna observación?

(Espera observaciones).

¿Ninguna? por lo que en votación nominal pregunto ¿el sentido de su voto?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto es a favor, por lo que **se aprueban por unanimidad los acuerdos señalados y le pido por favor Secretario, realice lo correspondiente para la notificación y que sean publicados en la página oficial de este Instituto y se instruye a todas las áreas involucradas del ITEI, para que lleven a cabo los trámites necesarios para el cumplimiento de estos.***

Secretario, por favor, continúe con el siguiente punto.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Claro que si Presidenta, Señores Comisionados, continuando con el **VII (SÉPTIMO) punto** del orden del día someto a consideración para en su caso la aprobación correspondiente para impartir el Curso-Taller, denominado «El Uso de Redes Sociales Digitales en el Sector Público», en coordinación con la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas, la Coordinación Jurídica de Criterios y Resoluciones y por supuesto por la Coordinación de Organismos Garantes de Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.*

Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias Pregunto si ¿existe alguna observación?”

El comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Si para antes, gracias, nada más para invitar a todos los interesados, este es un curso-taller en el cual hemos estado trabajando desde inicios del año, desde enero, surge producto de diferentes inquietudes que se han manifestado en diferentes escenarios y momentos, principalmente derivado del foro que tuvimos el año pasado, el «Foro de redes sociales digitales» precisamente, organizado conjuntamente por el Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Universidad de Guadalajara y la asociación Internacional de Profesionales en la Privacidad, donde pues estuvimos viendo o abriendo a discusión temas que aunque son viejos, desde el punto de vista, digamos del ejercicio público, son nuevos desde el punto de vista de las nuevas plataformas, de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, especialmente de estas herramientas llamadas redes sociales digitales, en ese sentido conforme se avanzó con las resoluciones aquí dentro del Itey y la aprobación de las políticas en el sistema de transparencia en materia de redes sociales digitales, pues es que se empezó a configurar todo lo que es el temario de este curso-taller, que constará de cuatro sesiones de cinco horas cada una, en las cuales estaremos abordando desde los diferentes ángulos, desde los cuales se puede utilizar o abusar en un momento dado del uso las redes sociales en el sector público, tanto las institucionales y las oficiales como las personales vamos a platicar de democracia, derecho a la información, por supuesto de las fake news y que podemos hacer para combatir las desde el sector público, la libertad de expresión, justamente ayer cámara de diputados aprobó una reforma polémica, vinculada con el tratado, que permite a las plataformas de redes sociales, bajar información tan pronto como alguien, por ejemplo señale que está violando algún derecho de autor y le impone toda la carga de la prueba a quien carga esa información, con lo cual, varias instituciones, varias asociaciones, artículo 19 entre ellas, pues han manifestado que esto viola a la libertad de expresión y de ahí cual va a ser el papel que vamos a jugar los sujetos obligados, las autoridades respecto de estas normativas, los bloqueos la privacidad, como podemos proteger los datos personales, el tema de archivos, cual es la relación en esas redes sociales y los archivos y por supuesto la rendición de cuentas, vamos a tener entre otros, muchos invitados, gente del poder judicial de la federación, está ya confirmado, el juez que dio el primer amparo para ordenar el desbloqueo de un usuario y pues diversos personajes de muy muy alto nivel, entonces, pues sin duda creemos que va a ser un curso taller muy relevante, que va a impactar de manera positiva en la sociedad y en el ejercicio público de por su puesto de los funcionarios y de las autoridades y sobre todo en la perspectiva del uso de estas plataformas llamadas redes sociales, muchas gracias.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, ¿alguna otra observación?”

Ninguna de mi parte, por lo que en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad la realización del Curso-Taller que se acaba de mencionar en los términos señalados y se instruye al Secretario Ejecutivo, para que por favor realice las gestiones correspondientes para el cumplimiento de lo dispuesto en este punto.

Continuando con el VIII (OCTAVO) punto del orden de día, relativo a los asuntos varios, pregunto si ¿tienen existe algún asunto que tratar?"

El comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, nada más para comentar que el día de ayer terminamos ya la revista «Caja de Cristal» el día de ayer más o menos en la tarde quedo lista la última versión de la revista y bueno, pues estamos buscando la fecha, probablemente se, digo la idea es que hubiera sido en el contexto de este aniversario, así se había planeado originalmente, pero pues dadas las circunstancias de la pandemia y con la esperanza de que quizá en agosto haya la posibilidad de generar un evento donde podamos recibir algunos invitados especiales, particularmente, quienes nos ayudaron, quienes contribuyeron a la elaboración, los seis articulistas y la presidenta del consejo consultivo que también tuvo un papel muy importante, pues vamos a buscar que sea entonces a principios de agosto y bueno ya les estaremos informando, la revista ya quedó lista, el día de ayer, el día 30 treinta de junio, el día que teníamos programado para presentarla incluso, de acuerdo a la programación que hicimos, pues ayer ya quedó lista la revista, también pues desgraciadamente pues va a ser únicamente un numero informativo digital como una medida de austeridad que decidió tomar el Pleno, con I anuencia como director de la revista, pues derivado de esta crisis que estamos viviendo pues hemos decidido que solamente se presente de manera digital, sin embargo el contenido, pues no importa que este impreso, que este digitalizado, el contenido es lo valioso, no tanto si está en un papel o no y pues considero que lo que se logró trabajar ahí, los seis ensayos que vienen y la cronología de las resoluciones y acciones más relevantes del Itei por cada uno, más el trabajo pues institucional de este semestre también se informa, creo que harán de la revista un testigo muy valioso, un corte de caja muy importante y una edición histórica también, sin duda por estos quince años de existencia del Instituto y pues nuevamente agradecer a los seis ensayistas, a Paco Acuña, presidente del INAI, a Omar Avilés, primer presidente del Consejo consultivo de aquí del Itei, Julia Ríos también una periodista que siempre ha trabajado con el derecho a la información como uno de sus principales herramientas, al Doctor Alberto Bayardo, un académico del ITESO pues, con mucha experiencia en la materia, como la doctora Lucy Almaraz, por su puesto y su gran experiencia tanto en esta materia, como en

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.064.07.2020

combate a la corrupción, que pues ella misma lo escribe en su ensayo y por supuesto al primer presidente del consejo del Iteí al maestro Augusto Valencia, quien también contribuye con un artículo en el cual explica lo difícil que fue echar a andar el Instituto en sus primeros días, muy interesante la revista, como Cynthia que se incorporó a trabajar aquí en el primer día me imagino, entonces bueno, pues tienen ahí mucha historia que contar y finalmente al consejo Consultivo especialmente a su Presidenta por haber fungido como Juez de este cúmulo de opciones que le mandamos para que eligiera las tres resoluciones u opciones más importantes de este Instituto, por supuesto al comité dictaminador formado aquí por compañeros del Instituto, Juan Carlos, Olga, Lalo, Ximena y Ricky que nos ayudaron con esta tarea y por supuesto Elizabeth Velasco la encargada de edición, gracias a todos y estaremos pronto anunciando su presentación, pero les puedo adelantar que quedó muy bien la revista, muchas gracias.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, Comisionado yo creo que más adelante valdría la pena revisar si es posible imprimirla, sobre todo por ser un año conmemorativo de los quince años del Iteí, pues gracias esperamos la presentación los próximos días.”

El comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“En Agosto, podremos esperar, yo creo los primeros días.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, de mi parte nada más comentar también sobre el diplomado en gobierno Abierto que se trabajó colaborativamente con la Universidad de Guadalajara, a través de la Universidad Virtual, este diplomado fue presentado el pasado 07 siete de noviembre de 2019 dos mil diecinueve, ante la comisión de Gobierno Abierto y transparencia proactiva del sistema Nacional de Transparencia en aquel entonces en mi carácter de coordinadora de esa comisión y bueno, pues la propuesta precisamente fue trabajar en un diplomado, colaborativamente con el sistema de universidad virtual y pues, prácticamente el sistema de universidad virtual lo dictaminó a partir del 05 cinco de noviembre también del 2019 dos mil diecinueve, por lo tanto el diplomado tiene el objetivo de promover el reconocimiento, la reflexión y la construcción de acciones en un marco de gobierno abierto en México, a través de la formación de capacidades en los participantes para el diseño de estrategias y atención de problemas públicos soportados en los pilares de gobierno abierto, quiero mencionar que es el primer diplomado que en su totalidad aborda el tema de gobierno abierto, es el primer diplomado en México en esta modalidad y pues bueno, por lo tanto se abre

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.064.07.2020

la convocatoria el diplomado tiene una duración de 150 ciento cincuenta horas, es decir, ocho meses, inicia el próximo ocho de julio del 2020 dos mil veinte y termina el tres de febrero de 2021 dos mil veintiuno, la modalidad es completamente en línea y la inscripción puede llevarse a cabo en educacióncontinua.udg.mx. Por otro lado también mencionar que dentro de la conmemoración del XV quince aniversario del ITEI el cual se llevará a cabo o es el día de mañana, se realizará el congreso virtual internacional «Apertura gubernamental y privacidad» por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, este congreso se realizará los días 02 dos y 03 tres de julio y se extiende la invitación a este importante evento a través del sitio web del ITEI en donde se pueden registrar todas las personas; también mencionar que pues tendremos ponentes internacionales, nacionales y por supuesto del Estado que contribuyan de mejor manera a la discusión y reflexión de los temas relacionados con apertura gubernamental y privacidad en el transcurso de estos dos días, el día de mañana se inicia con la conferencia magistral «La integridad y la apertura de las instituciones Públicas» impartida por Manuel Guadarrama, él es investigador del IMCO y bueno, pues estaremos esperándolos a partir del día de mañana que nos sigan durante estos dos días.

Pues prácticamente es todo lo de asuntos varios.”

El comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Yo para antes, no quiero dejar que quede en actas, por favor, el agradecimiento muy profundo también a Paco Gallegos, nuestro diseñador quien, estuvo trabajando también a la par, al tú por tú, conmigo también para llegar a, la edición para llevar a buen puerto todos los conceptos que traía en la mente y los plasmó tal cual como se los pedí, entonces pues también, muchas gracias a Paco del área de Vinculación, nuestro diseñador.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, pues también, nos sumamos a la felicitación de la realización del trabajo de todos los que contribuyeron a ese producto.”

El comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Es correcto, muchas felicidades y muchas felicidades a Salvador, muy buen trabajo.”

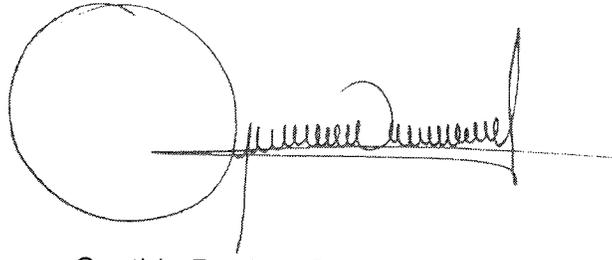
La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

ACTA DEL PLENO

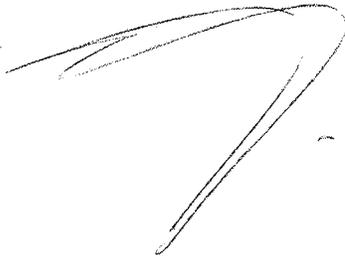
ACUERDO NÚMERO ASC.064.07.2020

“Gracias, pues no habiendo más asuntos que tratar, se clausura la Décima segunda Sesión Ordinaria siendo las 11:50 once horas con cincuenta minutos del día 01 primero de julio del año 2020 dos mil veinte. Muchas gracias.”

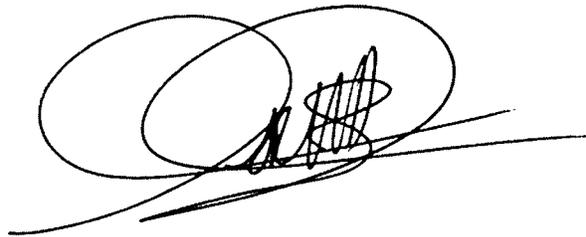
Levantándose para constancia la presente acta.



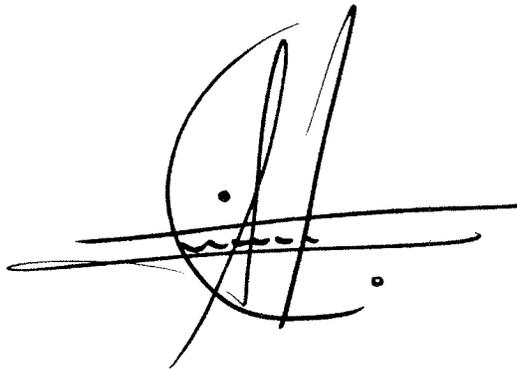
**Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Comisionada Presidenta.**



**Salvador Romero Espinosa.
Comisionado Ciudadano**



**Pedro Antonio Rosas Hernández.
Comisionado Ciudadano**



**Miguel Ángel Hernández Velázquez
Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.**